

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Martín de Porres, 18 de julio de 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00275-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Señores(as)

**Directores (as) de las instituciones educativas núcleo de la Iniciativa Pedagógica
Expresarte**

Presente. -

**Asunto: REALIZACIÓN DEL "TALLER NACIONAL PRESENCIAL DE
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DOCENTES DE LA
INICIATIVA PEDAGÓGICA EXPRESARTE".**

Referencia: Oficio Múltiple N.º 00057-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la Dirección de Educación Física y Deporte de la Dirección General de Educación Básica Regular comunica que está organizando el "Taller nacional presencial de fortalecimiento de capacidades docentes de la iniciativa pedagógica Expresarte", el cual se llevará a cabo en la **I.E Melitón Carvajal** ubicado en José Bernardo Alcedo 883, Lima 15046 distrito, Lince -Lima, durante las siguientes fechas:

FECHAS	GRUPO B	PROMOTORES CULTURALES	ESPECIALISTA DE UGEL	TOTAL
4, 5 y 6 DE AGOSTO	UGEL 02	27	1	28

Para tal efecto, se anexa la ayuda memoria correspondiente al Taller.

Asimismo, se solicita a los directivos brindar las facilidades al **promotor cultural** para asegurar su participación en el fortalecimiento de sus competencias. Cualquier consulta escribir a cristina.chavez@ugel02.gob.pe

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

Mg. MARTHA CECILIA MARTINEZ MACALUPU

Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial AGEBRE –
UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00111 de fecha 12 de enero del año en curso.

MCMM/J(e)AGEBRE
CRCHAVEZV/EESAGEBRE

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0645492

CLAVE: C4B9BB

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

